

SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209. AÑO 27 N° 1165 - I&L EDITORES - LIMA, 14 DE JUNIO DEL 2021

WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

MOQUEGUA:

LA REGIÓN CON MENOS POBREZA EN EL PERÚ

- GRANDES PROYECTOS MINEROS SUFRIRÍAN RETRASOS ESTE AÑO

- APURÍMAC RECIBIRÁ ADELANTO ADICIONAL DE CANON MINERO

- AVANCES EN EL DIÁLOGO MULTIACTOR DE MOQUEGUA



La campaña culminó, el país continúa

Guillermo Vidalón del Pino

Aún estamos a la espera de los resultados del escrutinio del pasado domingo 6 de junio; sin embargo, lo avanzado transmite el sentir de la ciudadanía, por un lado, tenemos a la candidata Keiko Fujimori con una propuesta de preservar el sistema de generación de riqueza y, por el otro, a Pedro Castillo, quien cuestiona la efectividad del sistema para atender la demanda de la población más vulnerable.

Ambos tienen algo de razón, sí. La población en extrema pobreza debe ser atendida, ¡qué duda cabe!; pero también es cierto que los recursos para brindarles cierto nivel de asistencia demandan la disponibilidad de recursos económicos. Lo primero no se puede lograr sin lo segundo y, viceversa, sin un eficiente sistema de atención de la población vulnerable la estabilidad política y

social se dificultan teniendo como resultado la elevación de la conflictividad y la identificación de un gran sector del electorado con las propuestas anti-sistémicas.

Quien finalmente asuma la presidencia de la república, tiene que ser consciente que ya no representa al 50 por ciento de la ciudadanía, sino que personifica a la nación. Deberá atender a su bolsón electoral, pero no exclusivamente a ellos y, además, ser consciente que tiene que garantizar estabilidad para generar confianza y recuperar e incrementar los niveles de inversión pre-pandemia.

Asimismo, del total de la inversión, la que corresponde al estado alcanza al 20 por ciento, es decir, por S/4.00 soles invertidos por el sector privado, sólo S/ 1.00 es invertido por el sector público. Si alejamos la inversión, continuará disminuyendo la oferta de puestos

de trabajo, se incrementará el desempleo, cae la demanda interna y los ingresos del estado; por lo tanto, el interés manifiesto de priorizar a la población más vulnerable no se concreta y el descontento de los mismos podría ser aprovechado/manipulado por grupos realmente extremistas.

El martes de la semana pasada, el candidato de Perú Libre señaló que respetará la Constitución de 1993, viraje saludable que debería ser recogido por la candidata Fujimori como un reconocimiento a que dicho texto es positivo para el país, más allá del período en que fue redactado.

Pedro Castillo, luego de haber dicho todo lo contrario en calles y plazas, su respaldo a la Carta Magna tiene que venir acompañado de una explicación, así como de otros anuncios, como podrían ser: mantener la estabilidad económica para evitar la depreciación del tipo de cambio que perjudica a todos los peruanos, por lo que de salir elegido presidente ratificará en su cargo al Dr. Julio Velarde, actual presidente del Banco Central de Reserva del Perú en virtud que ha cum-

plido con mantener la inflación dentro del rango meta, incrementado las reservas y la estabilidad del Sol peruano.

Del mismo modo, Castillo y Fujimori deberían ratificar que los fondos de pensiones de los afiliados a las AFPs serán respetados. Pero se diseñará un sistema por el cual toda la población que trabaja en la informalidad cuente con un sistema pensionario a partir de la actividad económica que realizan.

Por cada compra que realicen, 2 puntos porcentuales del IGV se destinarán a una libreta de capitalización individual del trabajador informal para que cuente con una pensión a partir de los 65 años, el estado tendría que proporcionarle un DNI electrónico, este sistema lo convertiría al ciudadano en un agente indirecto de la SUNAT al demandar Boleta de Venta y la recaudación total se incrementaría.

Racionalizar el estado para atender a la población más vulnerable no implica necesariamente despidos, sino implementar nuevos sistemas (como la digitalización) para conseguir un gobierno eficaz y eficiente.



- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



www.gygperforaciones.pe

CAPITAL INTELECTUAL S.A.
Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- ♦ Outsourcing contable
- ♦ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ♦ Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- ♦ Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- ♦ Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- ♦ Formulación y evaluación de proyectos mineros
- ♦ Asesoría en comercialización de minerales
- ♦ Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORIA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro
Teléfono (51 1) 370 7543 Celular 991 356 837 / 977 179 137

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4
José Luis Bustamante y Rivero
Teléfono (51 54) 463 527

jrojas@cintesa.com.pe

L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
Teléfono 421 5288
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITORIA Responsabilidad Social Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	

www.minasypetroleo.com.pe

N° 1165 - 14 de Junio del 2021

Grandes proyectos mineros sufrirían retrasos este año en Perú

Las opiniones de Augusto Cauti y Carlos Gálvez son reproducidas en Bnamericas

La pandemia de covid-19, el proceso electoral, trámites administrativos y demoras en autorizaciones o permisos han frenado algunos proyectos mineros que Perú tiene en cartera y cuya construcción debió iniciarse en el primer trimestre en la mayoría de los casos. De acuerdo con la base de datos de Bnamericas, para este año el Ministerio de Energía y Minas tenía proyectado el inicio de la construcción de siete proyectos mineros, con una inversión total de alrededor de US\$ 4.600 millones.

Los proyectos corresponden a la ampliación de Shou-xin, conocida también como Relaves Marcona; el tajo Pampacancha, de la canadiense Hudbay Minerals en la mina de cobre Constancia; el proyecto polimetálico Corani, de propiedad de la canadiense Bear Creek Mining; la expansión Yanacocha Sulfuros, del productor estadounidense de oro Newmont; el proyecto de oro y plata Optimización Inmaculada, de Minera Ares; el tajo Chalcobamba, de la cuprera Las Bambas; y el proyecto aurífero San Gabriel, de la minera Buenaventura.

El exviceministro de Minas Augusto Cauti dijo a Bnamericas que es probable que varios de esos proyectos sigan sufriendo retrasos por estar ubicados en zonas de conflicti-

vidad social o porque el financiamiento ha entrado en una etapa de statu quo. “Es muy probable que Relaves Marcona, que se ubica en Ica, fuera de la alta conflictividad social, se pueda iniciar este año, y el proyecto Corani –que se ha manejado con una buena convivencia con la comunidad– puede avanzar si logra cerrar el financiamiento”, indicó Cauti.

En cambio, proyectos más grandes seguirán sufriendo retrasos, añadió.

Según el exviceministro, a estos proyectos cuya construcción puede empezar este año debería unirse la segunda fase de Ampliación Toromocho, del productor de cobre Chinalco. La semana pasada, el servicio de certificación ambiental para las inversiones sostenibles Senace aprobó la modificación del estudio de impacto ambiental detallado del proyecto.

Carlos Gálvez, miembro del consejo consultivo de la sociedad de minería, petróleo y energía SNMPE, dijo a Bnamericas que, dado el elevado nivel de polarización que existirá en Perú hasta fin de año, podrían retomarse en 2021 planes de construcción para proyectos de baja inversión o que sirvan para alargar la vida útil de las minas o para realizar mejoras.



Vista panorámica de las instalaciones de la mina Toromocho, cuya segunda fase está por iniciarse

“En algunos de esos casos, el costo de inversión termina siendo marginal para alargar la vida de la mina, por lo tanto, no hay gran exposición a posibles cambios futuros y pueden iniciarse en los próximos meses”, señaló Gálvez.

En criterio del experto, Optimización Inmaculada es uno de los proyectos que podría continuar este año pues, al ser de sostenimiento, es importante para mejorar los niveles de producción.

Tanto Cauti como Gálvez coinciden en que proyectos mayores esperarán hasta que estén claras las políticas mineras que aplique el gobierno que asuma el 28 de julio.

Apurímac recibirá adelanto adicional de canon minero

Los montos adicionales de Facilidad Financiera totalizarán S/ 62.2 millones adicionales. En una nota de prensa el Ministerio de Energía y Minas (Minem) también informó que se suscribieron los convenios interinstitucionales que viabilizan transferencias para ejecutar obras y elaborar estudios técnicos en la provincia de Cotabambas.



Los aportes del canon de la minería contribuyen al incremento de la producción agrícola en las áreas de influencia de las operaciones mineras

Producto de la coordinación promovida por el Minem, con otros sectores del Gobierno y autoridades de localidades mineras, se viabilizó la eventual transferencia de recursos económicos para impulsar proyectos públicos en la provincia de Cotabambas (Apurímac) y en otras jurisdicciones.

En virtud al Decreto Supremo (DS) N° 123-2021-EF, promulgado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el 26 de mayo pasado, se autorizó la emisión de bonos soberanos, que constituye la figura de Facilidad Financiera, por un monto de S/

64.1 millones, de los cuales S/ 62.2 millones irán a distritos de la región Apurímac y S/ 1.8 millones a localidades de Ayacucho. Con esos recursos se ejecutarán 24 proyectos de inversión y cinco estudios de preinversión o fichas técnicas, que se traducirán en un mayor desarrollo y bienestar de la población.

En Apurímac, la Municipalidad Distrital de Cotabambas recibirá S/ 4.8 millones mientras que la de Mara obtendrá S/ 11.8 millones. La transferencia de la Facilidad Financiera constituye el denominado adelanto de canon minero que busca promover obras de infraestructura básica y productiva en localidades que aún no reciben transferencias por dicho concepto.

Los S/ 16.2 millones que se facilitará a Cotabambas y Mara se suman a los más de S/ 123 millones que recibirán los distritos y la provincia de Cotabambas por el adelanto de canon autorizado mediante DS N° 079-2021-EF, del 24 de abril pasado.

Con todos esos recursos se financiará la ejecución de 47 obras públicas prioritarias, por S/ 136.1 millones, y la formulación de 69 ideas de proyectos de inversión, con S/ 3.7 millones. Al respecto, el Minem precisó

que el 23 de abril, mediante Resolución Ministerial 153-2021-EF/52, el MEF aprobó los convenios de traspaso de los recursos financieros. Se ha previsto realizar desembolsos de forma trimestral entre el 2021 y 2022, en base al avance de las iniciativas.

Asimismo destacó que este beneficio económico es el resultado de un extenso proceso de diálogo con las autoridades de la provincia y distritos de Cotabambas que ha permitido alcanzar consensos que se traducirán en obras demandadas por la población.

ABAD FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍA DIGITAL

VÍCTOR ABAD COLÁN
DIRECTOR GERENTE

CONGRESOS - CONVENCIONES
SEMINARIOS - SIMPOSIUM
MATRIMONIOS
EVENTOS SOCIALES

E-mail: fotoabad@hotmail.com
Celular: 99870 - 0853

MOQUEGUA ES EL DEPARTAMENTO DE MENOR POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEL PERÚ

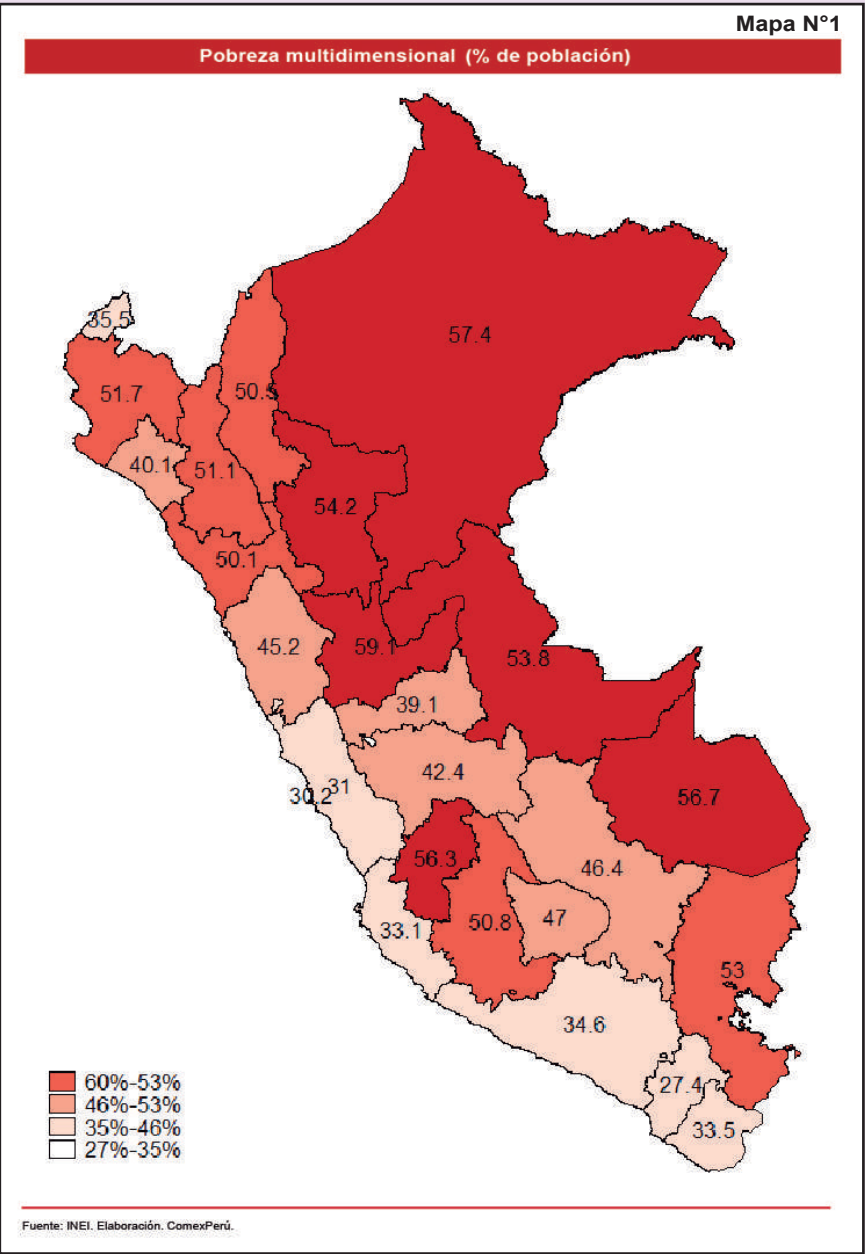
La pobreza multidimensional es menor en los departamentos mineros

Conforme se puede observar en el Cuadro N°1 y Mapa N°1, el departamento de Moquegua donde se ubica el yacimiento de Cuajone y la Fundición y Refinería de Ilo, ambos en operación desde hace varias décadas, es el departamento, no solo de la Costa, sino de todo el Perú con menor pobreza multidimensional. Superando inclusive a Lima Metropolitana y su puerto El Callao, que ocupan el 3° y 2° puesto, respectivamente.

El 4° lugar en cuanto a menor pobreza multidimensional le corresponde a Ica, donde opera la mina Marcona desde hace más de 50 años, pero que también es un departamento de gran desarrollo agroindustrial. Tacna y Arequipa ocupan la 5° y 6° ubicación, respectivamente. Ambos son departamentos mineros: ya que en Tacna opera la mina Toquepala desde hace más de 50 años y en Arequipa está la mina Cerro Verde y varias minas de mediano tamaño.

Aunque Ancash ocupa el puesto 11° en pobreza multidimensional, cabe señalar que su importancia como departamento minero tiene recién dos décadas, a partir de la entrada en producción de Antamina. Sin embargo, entre los departamentos no mineros de la Costa Norte le anteceden solo Tumbes con el puesto 7°, el cual tiene la ventaja de tener su superficie íntegramente en la Costa, mientras que Lambayeque, que tienen la mayor parte de su superficie también en la Costa ocupa el 9°. Los otros dos departamentos que le anteceden a Ancash en el ranking de menor pobreza multidimensional están en la Sierra, Pasco con el puesto 8° donde existe minería por más de un siglo y Junín con el 10°, donde se ubica el Complejo Metalúrgico de La Oroya, que comenzó a operar hace casi un siglo.

Como se puede observar en el Cuadro N°1, también en pobreza monetaria las cifras de los departamentos mineros de la Costa Peruana también son mejores. Destacando, tanto en el 2019 como en 2020, Ica que es el departamento con menor pobreza monetaria del Perú. Asimismo, Moquegua y Tacna que en el 2019 se ubicaron en el Cuarto Grupo (el segundo en menor rango de pobreza), mientras que en el 2020 fueron: Moquegua nuevamente y Arequipa que sustituyó a Tacna en esa ubicación.



LA CIFRAS DE LA POBREZA EN LA SIERRA PERUANA

Conforme se puede observar en el Cuadro N°2, las mejores cifras de menor pobreza multidimensional de la Sierra las tienen Pasco, Junín, Cusco y Apurímac, en ese orden. Las dos primeras tienen una minería centenaria, mientras que la de Apurímac es reciente pero muy importante. Cusco, aparte de ser un departamento con alguna importancia minera, desde hace varias décadas tiene una importante producción gasífera y adicionalmente es la región turística por excelencia del país.

En el Cuadro N°2 también se observa, especialmente en el 2019, una menor pobreza monetaria en los departamentos no mineros de la Sierra, respecto de los no mineros.

EL INFORME DE COMEX SOBRE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL

En la edición N°1075 del semanario de ComexPerú, correspondiente al 21 de mayo de este año, señaló:

“La semana pasada, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) confirmó lo que era una verdad a voces: el grave impacto de la pandemia en los bolsillos de los peruanos reflejado a través de la pobreza monetaria. Según la información presentada para 2020, el 30.1% de la población peruana es pobre, lo que significó un retroceso de 9.9 puntos porcentuales (pp) respecto de 2019. Esto significa que alrededor de 9.9 millones de peruanos gastan menos

En sus ediciones 1175 y 1176 de su semanario, ComexPerú presenta un interesante informe sobre la pobreza multidimensional en el Perú, el mismo que en su edición 1176 incluye un mapa donde se indica, para cada departamento, el porcentaje de la población en condición de pobre, de acuerdo con esa metodología para medir la pobreza. Como se explica en el informe del Comex, mientras que la pobreza monetaria está referida al monto de dinero que se requiere para cubrir la canasta básica de consumo de una persona, la multidimensional como se detalla en el referido informe, que reproducimos más adelante, se basa en las carencias en tres pilares: (i) educación, (ii) salud y (iii) condiciones de vivienda.

En el presente informe periodístico estamos incluyendo tres mapas: Mapa N° 1 de la pobreza multidimensional elaborado por ComexPerú; Mapas N° 2 y N° 3 correspondientes al de la pobreza monetaria por departamentos en el 2019 y el 2020, respectivamente, preparados por el INEI. Asimismo, tres cuadros en los que se detalla el rango de pobreza

Cuadro N° 2

DEPARTAMENTOS DE LA SIERRA

Ranking Nacional	Departamento	% Pobreza Multidimen- sional	Grupo de pobreza - 2019	Rango %	Grupo de pobreza - 2020	Rango %
8	Pasco	39.1	Segundo Grupo	28.2 a 32.7	Primer Grupo	41.4 a 45.9
10	Junín	42.4	Tercer Grupo	21.9 a 25.3	Segundo Grupo	31.3 a 34.6
12	Cusco	46.4	Tercer Grupo	21.9 a 25.3	Segundo Grupo	31.3 a 34.6
13	Apurímac	47.0	Segundo Grupo	28.2 a 32.7	Segundo Grupo	31.3 a 34.6
16	Ayacucho	50.8	Primer Grupo	34.4 a 39.4	Primer Grupo	41.4 a 45.9
17	Cajamarca	51.1	Primer Grupo	34.4 a 39.4	Primer Grupo	41.4 a 45.9
19	Puno	53.0	Primer Grupo	34.4 a 39.4	Primer Grupo	41.4 a 45.9
22	Huancavelica	56.3	Primer Grupo	34.4 a 39.4	Primer Grupo	41.4 a 45.9
24	Huánuco	59.1	Segundo Grupo	28.2 a 32.7	Primer Grupo	41.4 a 45.9

de S/ 360 al mes, monto equivalente a una canasta básica de consumo.

Si bien estas cifras reflejan el desolador panorama que se vivió el año pasado, no logran capturar las demás carencias que enfrentan muchas familias peruanas. Por ello, esperamos pronto que se consolide una medición oficial de la pobreza multidimensional para el país, la misma que presenta una apreciación holística de la realidad peruana, ya que incorpora factores como el acceso y la calidad de los servicios básicos.

Desde el año pasado, ComexPerú viene realizando un ejercicio de estimación de la pobreza multidimensional basado en tres pilares: (i) educación, (ii) salud y (iii) condiciones de vivienda (ver Semanario 1028). El pilar de educación comprende el nivel de escolaridad infantil y escolaridad del jefe de hogar. En cuanto a salud, se captura el nivel de asegura-

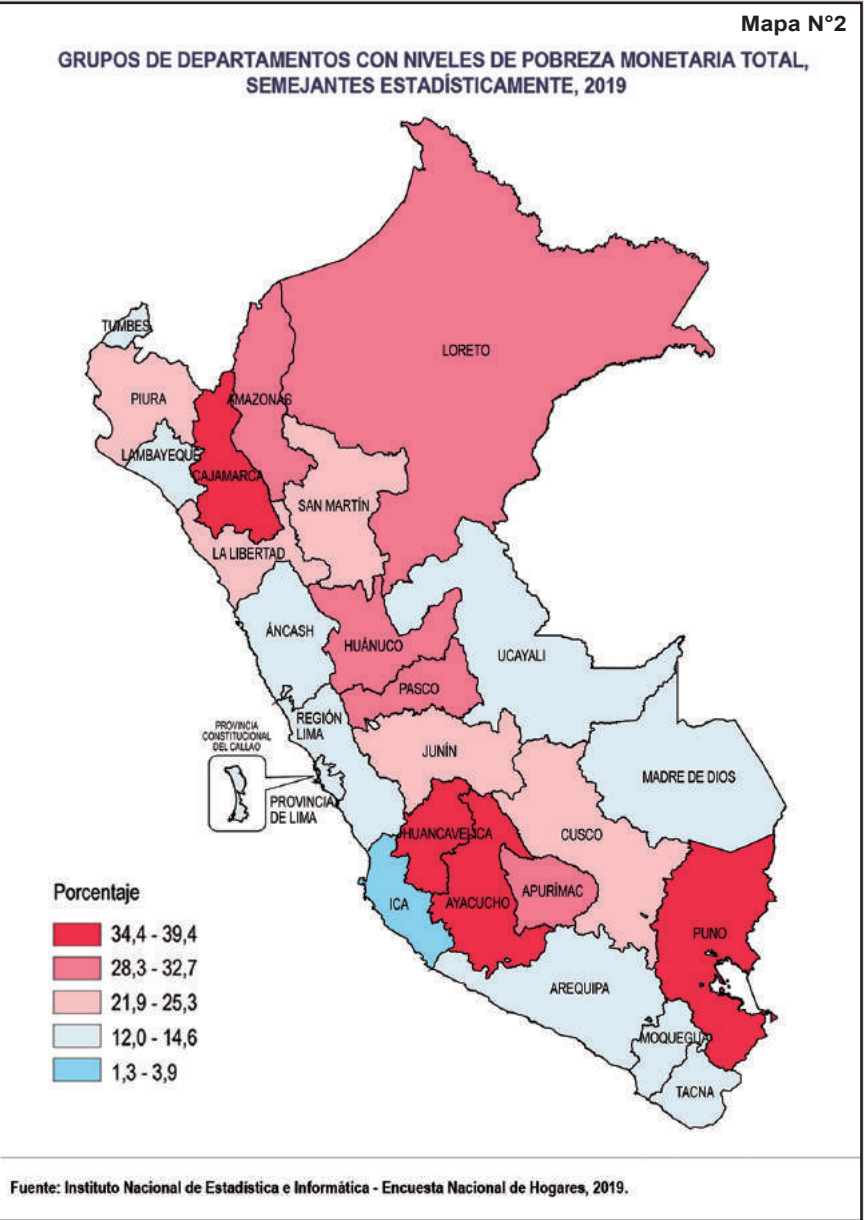
miento de la salud, así como la respuesta ante alguna enfermedad.

En el pilar condiciones de vivienda, se considera el acceso a servicios básicos como agua y electricidad, calidad del piso de las viviendas, conexión al servicio higiénico y combustible de cocina. Así, una persona es pobre si su hogar experimenta privaciones en al menos un tercio de los indicadores. Con esto, se busca también evaluar las oportunidades de desarrollo de la población, más allá de los ingresos o gastos que realizan.

De los resultados, estimados a partir de la información de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), el 41.7% de los peruanos es pobre multidimensional. A diferencia del grave incremento de la pobreza monetaria en 2020, que nos retrocede a cifras de hace 10 años, la pobreza multidimensional se redujo en 0.7 pp, lo que reflejaría cierto estancamiento

si consideramos que en la última década la reducción fue, en promedio, 2.2 pp al año. De esta manera, mientras que el aumento de los pobres monetarios estaría relacionado con la paralización económica, debido a las medidas para frenar la propagación del coronavirus, lo cierto es que aún persisten grandes brechas en cuanto a servicios.

A nivel departamental, en 23 de los 25 departamentos, la incidencia de la pobreza multidimensional es mayor a la de la pobreza monetaria. Por un lado, Moquegua se consolida como la región con menos pobres multidimensionales y también resalta bajo el enfoque monetario. En el otro extremo, ahora los departamentos más pobres ya no son Huancavelica (56.3%) y Ayacucho (50.8%), como reporta el enfoque monetario, sino Huánuco (59.1%) y Loreto (57.4%).



Continúa en la pag. 6

Viene de la pag. 5

Asimismo, Madre de Dios resalta como el departamento con mayor diferencia entre ambos enfoques, con una pobreza multidimensional del 56.7% y una monetaria del 11.3%. Este es un claro ejemplo de que, aunque la pobreza monetaria se haya reducido y la economía haya mejorado en el departamento, esto no se ha reflejado en mayores servicios para su población.

Pero ¿qué revelan estos resultados? En los últimos años, la respuesta de los distintos niveles de Gobierno no ha sido acorde con la mejora de nuestra economía para atender las principales necesidades de la población. Para tener una idea, de acuerdo con el Reporte de Eficacia del Gasto Público, en 2020, los Gobiernos locales ejecutaron solo el 53.5% del presupuesto destinado para la inversión pública, necesaria para el cierre de brechas de la infraestructura económica y social, mientras que los Gobiernos regionales avanzaron un 65.3%. Y si analizamos a nivel departamental, las cifras son aún más alarmantes, con departamentos como Ica, Cajamarca y Tumbes, cuyos Gobiernos regionales solo ejecutaron el 27.6%, 31% y 37%, respectivamente.

En tanto, existe un gran número de personas que no ha visto traducido el crecimiento en mejoras de los servicios públicos básicos, cuya provisión depende de la gestión de las autoridades.

Frente a este escenario, no cabe duda de que la reducción de la pobreza en nuestro país será o debería ser el principal foco de atención de las políticas públicas de cara a los siguientes años. Sin embargo, para proponer e implementar políticas con mayor impacto entre las poblaciones más vulnerables, será necesario complementar el enfoque de pobreza tradicional, basado en el gasto, con uno que permita reconocer las necesidades de la población y de esta manera lograr un mejor desarrollo.

Cuanto más temprano se tenga el cálculo, mejores insumos tendrán las autoridades para mejorar la focalización de sus medidas. De no hacerlo, continuaremos con esta mirada errónea en la que hay casi cuatro millones de peruanos pobres invisibles para el Estado”.

En la edición N° 1076 del semanario de ComexPerú, correspondiente al 21 de mayo de este año, se agregó:

“Si concentramos el análisis a nivel territorial, observamos que los departamentos de la costa sur resaltan por sus menores índices de pobreza multidimensional. Entre estos se encuentran Moquegua (27.4%), Callao (30.2%), Lima (31%), Ica (33.1%), Tacna (33.5%) y Arequipa (34.6%).

Para entender este resultado, veamos cuáles son los niveles de privación en los distintos pilares analizados. En este caso, los departamentos mencionados resaltan por su baja privación en cuanto a condiciones de vivienda, que se explica por el tipo de material del piso, tipo de combustible, acceso a electricidad y conexiones de agua y saneamiento.

Así, por ejemplo, mientras que la privación en vivienda a nivel nacional es del 32%, Moquegua y Tacna alcanzan el 17% y el 9%, respectivamente.

En el otro extremo, todos los departamentos de la selva, como Loreto (57.4%), Madre de Dios (56.7%), Ucayali (53.8%) y San Martín (54.2%), están dentro del grupo con mayor pobreza multidimensional. Estas cifras se explican por las mayores privaciones en los pilares de educación y vivienda. En educación, mientras que el nivel de privación promedio nacional alcanza el 56% en San Martín y el 73% en Madre de Dios. Es decir, persiste el problema de matrícula o atraso escolar sumado a la condición de jefes de hogar con bajos niveles de educación.

Ahora bien, de las estimaciones realizadas, resaltan los departamentos con mayores diferencias en su pobreza multidimensional respecto de su pobreza monetaria. Estos son

Cuadro N° 3 DEPARTAMENTOS DE LA SELVA						
Ranking Nacional	Departamento	% Pobreza Multidimen- sional	Grupo de pobreza - 2019	Rango %	Grupo de pobreza - 2020	Rango %
15	Amazonas	50.5	Segundo Grupo	28.2 a 32.7	Segundo Grupo	31.3 a 34.6
20	Ucayali	53.8	Cuarto Grupo	12.0 a 14.6	Tercer Grupo	23.9 a 28.6
21	San Martín	54.2	Tercer Grupo	21.9 a 25.3	Tercer Grupo	23.9 a 28.6
18	Madre de Dios	56.7	Cuarto Grupo	12.0 a 14.6	Quinto Grupo	6.6 a 11.3
23	Loreto	57.4	Segundo Grupo	28.2 a 32.7	Segundo Grupo	31.3 a 34.6

Madre de Dios (56.7% vs. 11.3%), San Martín (54.2% vs. 26%) e Ica (33.1% vs. 8.5%). En otras palabras, el crecimiento económico experimentado en estos departamentos durante los últimos años ha permitido incrementar los ingresos de muchos peruanos hasta salir de la pobreza; pero, si bien las condiciones de vida también han mejorado, aún queda mucho trabajo por realizar para cerrar estas brechas.

En el caso de Madre de Dios, el alto porcentaje de pobreza multidimensional se explica por las mayores privaciones en educación (73%) y condiciones de vivienda (55%). Para tener una idea, de acuerdo con el Índice de Competitividad Regional 2020, el 56.7% de los hogares no contaba con acceso a los servicios básicos de agua, desagüe y electricidad en su conjunto. Además, el 43.7% no tenía acceso a internet, recurso esencial para el ejercicio de las clases virtuales.

En cuanto al departamento de San Martín, también se evidencia una clara privación en cuanto a educación (74%) y vivienda (58%). En 2020, solo un 32% de los hogares contaba con acceso a internet, mientras que un 52% no tenía acceso a electricidad, agua y desagüe. Finalmente, en Ica, resalta la privación en salud, con un nivel del 56%, que se explicaría por el bajo nivel de respuesta ante las enfermedades durante el año.

Está claro que no basta con expandir el aseguramiento en salud si este no garantiza el acceso efectivo a un servicio de calidad. Frente a este escenario, se esperaría que la respuesta en los distintos niveles de Gobierno se oriente a atender estas necesidades; no obstante, los números demuestran lo contrario. Según cifras de Ministerio de Economía y Finanzas, en 2020, la ejecución presupuestal de la inversión pública en saneamiento no superó el 50% en ninguno de los tres departamentos mencionados.

En Madre de Dios se avanzó un 36.2%; en San Martín, un 48.4%; y en Ica, un 41.5%. En tanto, justamente en el sector que garantiza el abastecimiento de agua potable, así como la implementación y el mantenimiento de alcantarillado para los hogares, no se ha trabajado conforme a lo requerido. Esta situación, una vez más, afecta al ciudadano que busca salir adelante, pero no siempre cuenta con las condiciones que le garanticen una igualdad de oportunidades.



Tal como se observa, más allá de los ingresos, los peruanos no han visto reflejado este crecimiento económico evidenciado en las últimas décadas en mejoras de los servicios públicos.

Esto debido, en parte, a las débiles capacidades del Estado en sus distintos niveles para trabajar en proyectos de inversión que garanticen una mejora de la calidad de vida de los peruanos, en lo que buena responsabilidad tienen las autoridades subnacionales.

En tanto, para hacer frente a la pobreza en nuestro país, necesitaremos trabajar en las capacidades de nuestros gobernantes, así como en mejorar la focalización de las políticas públicas. Para lograrlo, una vez más, enfatizamos en la necesidad de contar con una medición oficial de pobreza multidimensional que permita crear estas políticas con un enfoque efectivamente centrado en el ciudadano. Salgamos de la crisis y hagámoslo bien”.

ROQUE BENAVIDES: “PAGAMOS MÁS IMPUESTOS QUE AUSTRALIA, CANADÁ, CHILE Y SUDÁFRICA”

“América Economía” publicó un extenso análisis sobre las elecciones en el Perú

La revista “América Economía” señala que las mineras y los mercados en Perú le temen a Pedro Castillo, pero ven un posible respiro en la votación dividida. Las declaraciones de líderes empresariales y especialistas reproducidas son varias, entre ellas las de Roque Benavides, a quien la revista presenta como “presidente del directorio de la minera local Buenaventura”, indicando que el expresidente de la CONFIEP dijo a Reuters que las mineras podrían estar de acuerdo con cosas como subir tributos pero medidas más drásticas como nacionalizaciones simplemente bloquearían las inversiones en el país”. Agrega como cita textual de Roque Benavides: “Creo que ninguno de los dos candidatos puede imponer su posición y por lo tanto creo que los cambios dramáticos, drásticos, son muy discutibles”.

Minas y Petróleo le consultó a Roque Benavides si a él le gustaría agregar algo a esas declaraciones y su respuesta fue la siguiente: “En mi dictado de clases en la maestría de Gestión Minera en la Universidad de Ingeniería, analizamos la competitividad, y una de las aristas de la competitividad tiene que ver con el aspecto impositivo. El Perú compara favorablemente, pagamos más impuestos, comparados con Australia, Canadá, Chile y Sudáfrica. Los otros aspectos como son la infraestructura, la conflictividad y la permisología nos destruyen la competitividad total. Pretender decir que la minería peruana paga pocos impuestos no es cierto”, concluyó.

• EL ARTÍCULO DE AMÉRICA ECONOMÍA

A continuación, reproducimos el resto del contenido del artículo de América Economía:

Las mineras del país se mantuvieron tranquilas el lunes mientras esperaban el resultado final, pero los expertos de la industria del cobre dijeron que las marcadas divisiones políticas en el país obligarían a cualquier nuevo líder a adoptar una postura basada más en el diálogo.

Gane quien gane el voto presidencial, Perú tendrá un parlamento fragmentado con diez partidos políticos diversos y ninguno con mayoría, lo que podría obstaculizar los planes de reformas radicales. “El único factor positivo es que el resultado muestra que el país está muy dividido”, dice Generali Asset Management.

Los observadores del mercado y la minería de Perú desconfían de una victoria del socialista Pedro Castillo, quien construía una estrecha ventaja electoral, aunque ven un posible rayo de luz: una votación muy dividida podría obstaculizar sus planes de reformas radicales.

El candidato de izquierda ha inquietado a mineras e inversionistas desde su sorpresiva victoria en la primera vuelta de abril, prometiendo cambiar la constitución y tomar hasta el 70% de las ganancias de las firmas mineras.

Este martes, el ex maestro y líder sindical tenía una ventaja mínima, aunque creciente, sobre su rival conservadora y cercana a los mercados, Keiko Fujimori, con la mayoría de los votos contados. El sol y la bolsa se hundieron.

• UN CONTEO FINAL PUEDE TARDAR DÍAS EN LLEGAR

“El único factor positivo, incluso si Castillo gana, es que el resultado de las elecciones muestra que el país está muy dividido”, dijo Guillaume Tresca, estratega senior de mercados emergentes de Generali Asset Management. “Y con un Congreso dividido será muy difícil para él implementar reformas estructurales y disruptivas”, agregó.

Alejo Czerwonko, Director de Inversiones para Mercados Emergentes de América en UBS Global Wealth Management, dijo que una victoria de Castillo conduciría a una venta masiva de activos peruanos, aunque enfrentaría desafíos para convertir su retórica en realidad.

Gane quien gane el voto presidencial, Perú tendrá un parlamento fragmentado con diez partidos políticos diversos y ninguno con mayoría. Los socialistas de Perú Libre de Castillo tendrán el bloque más grande seguido por los conservadores de Fujimori.

Además, el Congreso de Perú ha disfrutado chocar con la presidencia en el pasado, incluyendo el controvertido juicio político contra el centrista Martín Vizcarra que lo obligó a renunciar el 2020 y desató fuertes protestas.

Las mineras del país se mantuvieron tranquilas el lunes mientras esperaban el resultado final, pero los expertos de la industria del cobre dijeron que las marcadas divisiones políticas en el país obligarían a cualquier nuevo líder a adoptar una postura más basada en el diálogo.



Roque Benavides Ganoza, expresidente de la CONFIEP el nuevo gobierno deba negociar y llegar a un consenso. “Queda en evidencia que el país está bastante dividido ya que aunque gane uno u otro la diferencia va a ser mínima”, afirmó.

Continúa en la pag. 8

SUDAMERICANA TRADING

PROCESADORA SUDAMERICANA

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

- Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe
- Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional
- Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

Esta imagen es propiedad de Procesadora Sudamericana y cuenta con derechos reservados de uso

Viene de la pag. 7

CAMBIOS RADICALES

Gustavo Medeiros, encargado de investigación de la administradora de fondos enfocada en mercados emergentes Ashmore Group, dijo que una presidencia de Fujimori traería menos riesgos de “populismo” que Castillo, aunque aún se desconoce mucho sobre el izquierdista.

“El que gane va a tener que gobernar con un Congreso muy fragmentado y eso va a complicar cualquier cambio legislativo estructural radical”, aseguró. Julio Ruiz, economista jefe para México y Perú del banco brasileño Itaú, dijo que aún había incertidumbre pero Castillo parecía estar ganando con el voto rural. Una victoria de Fujimori, dijo, sería más positiva para los mercados.

Castillo, comentó, podría provocar una reacción negativa del mercado, generando presión en el tipo de cambio y, por lo tanto, subiría la probabilidad de que el banco central suba las tasas antes de fin de año para evitar presiones inflacionarias.

“En general, su política económica parece ser de un estado más intervencionista, pero al mismo tiempo hay bastante incertidumbre de que cambios podría y va realizar con un Congreso fragmentado”, opinó.

Alejo Czerwonko, Director de Inversiones para Mercados Emergentes de América en UBS Global Wealth Management, dijo que una victoria de Castillo conduciría a una venta masiva de activos peruanos, aunque enfrentaría desafíos para convertir su retórica en realidad.

“Si logra cumplirlo dependerá de qué tan bien maneje las limitaciones institucionales que enfrentará, dado que su partido solo disfruta de 42 de los 130 escaños en el Congreso”, dijo.

“La clave a observar es si tiene éxito en su intento de impulsar una reforma constitucional”, apuntó.

Avances en el diálogo multiactor de Moquegua

RIMAY: Presentarán propuesta con los acuerdos a fin de mes. Grupo de trabajo viene construyendo consensos y trabajando una propuesta para fortalecer la gobernanza en la región, informó el Ministerio de Energía y Minas (Minem) en nota de prensa.

El grupo multiactor convocado para desarrollar el proceso de diálogo en Moquegua, impulsado por el Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero-Energéticas (RIMAY) con el coliderazgo del Gobierno Regional de Moquegua, está arribando a consensos sobre los principales retos y acciones estratégicas para el desarrollo regional y el aporte de la minería.

Al respecto el Minem, que lidera RIMAY, destacó que también se está delineando los pasos para impulsar la implementación de las iniciativas que se viene trabajando.

En el quinto taller del proceso, realizado el primero de junio, se dio cita a participantes de entidades de los tres niveles del Estado; de organizaciones de la sociedad civil, como asociaciones y comunidades; de las cuatro principales empresas mineras de la región, así como gremios empresariales y organismos de cooperación internacional, entre otros.

En dicho taller se revisó el avance alcanzado con miras a consolidar las propuestas del grupo en un documento de consenso. Asimismo, se trabajó una propuesta de estructura de gobernanza del espacio a fin de fortalecer la articulación e impulsar la implementación de las prioridades identificadas.

En este sentido, los participantes destacaron que la continuidad de esta iniciativa constituye una valiosa oportunidad para la región Moquegua.

Al respecto el titular del Minem, Jaime Gálvez, agradeció el compromiso y entusiasmo mostrado por los integrantes del proceso, quienes han venido sesionando con una metodología que facilita el intercambio de ideas y la búsqueda de consensos.

A finales de junio, tras una serie de talleres y reuniones de trabajo, se completará un importante hito del proceso



El ministro Jaime Gálvez ha mostrado mucho interés en el desarrollo del diálogo en Moquegua

de diálogo multiactor en Moquegua cuando se presente al ministro Gálvez y al Gobernador Regional de Moquegua la propuesta planteada a partir de los consensos alcanzados.

El Minem continuará promoviendo el diálogo multiactor en las regiones para identificar las prioridades de desarrollo sostenible a largo plazo de cada región y promover el trabajo conjunto para potenciar la contribución del sector minero a dicho desarrollo.

Gobierno atiende problemática ambiental del río Coralaque

En cumplimiento de los compromisos asumidos por el Ministerio de Energía y Minas (Minem) y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), una comitiva conformada por autoridades y dirigentes de Moquegua sostuvo reuniones con cinco ministros de Estado y otras entidades para consensuar y concretar acciones frente a la problemática ambiental del río Coralaque y otros temas prioritarios.

La jornada, que empezó el dos de junio y culminó al día siguiente, congregó al Minem, al Ministerio de Transportes

y Comunicaciones (MTC), al Ministerio del Ambiente (Minam), al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), al Instituto de Defensa Civil, entre otros.

La comisión de Moquegua, por su parte, estuvo conformada por el gobernador regional de Moquegua, Zenón Cueva; el alcalde de General Sánchez Cerro, Luis Concha; los burgomaestres distritales de Chojata, Carumas, La Capilla, Coralaque, Matalaque, así como a dirigentes y líderes sociales de la localidad. El titular del Minem, Jaime Gálvez Delgado, destacó que este encuentro es una muestra de la voluntad por cumplir los compromisos asumi-

Cinco ministros de Estado se reunieron con el gobernador regional, alcaldes de la provincia de General Sánchez Cerro y líderes de la sociedad civil.

dos en la visita realizada la semana pasada a Moquegua, en la que expuso las gestiones y esfuerzos de su despacho para avanzar con el cierre de la mina Florencia-Tucari, que es una de las causas del problema ambiental en el río.

“Estamos poniendo todo el esfuerzo para resolver en el plazo más breve la problemática que viene afectando a los agricultores de la zona. Vamos a dejar pasos concretos para la ejecución del proyecto de cierre de mina”, afirmó.

En la reunión, el Minem se comprometió a realizar acciones de control urgente que contemplan una visita técnica, la elaboración de un proyecto de Decreto de Urgencia, la presentación de una Acción de Amparo y de una medida cautelar que permitirán acelerar las gestiones del proyecto de cierre de minas de Florencia Tucari,

cuya propuesta será incorporada en la Ley de Presupuesto 2022.

A su vez, el Minam explicó que, a través del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), se realizará una supervisión en el tercer trimestre, a fin de verificar la situación de la unidad minera. Mientras que el Midagri promoverá reuniones técnicas con los municipios para priorizar proyectos en beneficio de los agricultores.

Asimismo, a través de la Autoridad Nacional del Agua, se elaborará un plan de trabajo para realizar monitoreos en la zona de la unidad.

El MVCS, por su parte, realizará evaluaciones para determinar acciones y brindar asistencia técnica con el propósito de implementar cisternas y plantas de tratamiento de agua potable para atender la demanda de la población.

El MVCS, por su parte, realizará evaluaciones para determinar acciones y brindar asistencia técnica con el propósito de implementar cisternas y plantas de tratamiento de agua potable para atender la demanda de la población.

Arequipa recibió más de S/ 192 MM de la minería en el 2021

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) informó que la región sureña ocupa el segundo lugar en producción de cobre a nivel nacional en lo que va del año, con 136 653 toneladas métricas finas.

Durante el transcurso del año, Arequipa recibió más de S/ 192 millones por transferencias generadas por la actividad minera que se realiza en la región, de acuerdo con la información consignada en la última edición del Boletín Estadístico Minero del Minem.

De ese total, más de S/ 37 millones corresponden a las transferencias por canon minero; en tanto que hay S/ 153 millones transferidos por concepto de regalías; y un monto que supera los S/ 619 mil por derecho de vigencia y penalidad, lo que lleva a la región Arequipa a ocupar el tercer lugar del

ranking, con una participación del 11.6% del total nacional.

El ministro de Energía y Minas, Jaime Gálvez Delgado, señaló que los recursos que genera la actividad minera son de gran importancia para llevar a cabo proyectos que atiendan a la población, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los peruanos y brindarles mayores oportunidades de desarrollo.

Con respecto a la distribución del empleo minero a nivel nacional por regiones, Arequipa sigue manteniendo el segundo lugar con 24,621 puestos de trabajo di-

recto, lo que representa el 11.8% del total nacional. De acuerdo con el documento estadístico, elaborado por la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera (DGPSM) del Minem, Arequipa ocupa el segundo lugar en producción de cobre a nivel nacional en lo que va del año, con 19.4% de participación, lo que representa un total de 136,653 toneladas métricas finas (TMF).

Finalmente, las estadísticas señalan que, respecto a las inversiones mineras ejecutadas este 2021, Arequipa ocupa el noveno lugar a nivel nacional con un mon-



Arequipa se ha convertido en una de las regiones mineras más importantes del país

to superior a los US\$ 54 millones, lo que representa el 4.2% del monto alcanzado en todo el país (US\$ 1298 millones).

Áncash recibió más de S/ 450 MM de la minería en el 2021

Al cuarto mes del año, lidera el ranking a nivel nacional en producción de cobre, con un total de 148,594 toneladas métricas finas (TMF).

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) informó que Áncash recibió hasta abril del 2021, más de S/ 450 millones por transferencias generadas por la actividad minera que se realiza en la región, de acuerdo con la información consignada en la última edición del Boletín Estadístico Minero (BEM).

De ese total, más de S/ 238 millones corresponde a las transferencias por Canon Minero; más de S/ 211 millones se obtuvieron por las Regalías Mineras; y un monto que supera los S/ 615 mil que corresponde al pago de Derecho de Vigencia y Penalidad. Todo ello pone a Áncash como el líder entre todas las regiones con una participación del 27.2% del total distribuido.

Los recursos que genera la minería son de gran importancia para llevar a cabo proyectos que atiendan a la población de las

diversas regiones del país, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y brindarles mejores oportunidades de desarrollo en el complejo escenario que atraviesa el país por la pandemia del COVID-19, destacó el Minem.

En cuanto a las inversiones mineras ejecutadas en el transcurso de este año, Áncash ocupó el tercer lugar a nivel nacional, con un monto superior a los US\$ 135 millones, que representa el 10.4 % del monto alcanzado en todo el país (US\$ 1,298 millones).

De acuerdo al BEM, elaborado por la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera (DGPSM) del Minem, Áncash registró un total de 28,729 personas con empleo directo en minería en abril del 2021, ocupando el primer lugar a nivel de todo el país en este rubro.

Finalmente, Áncash se consolida en la actualidad como la región con la mayor producción de cobre a nivel nacional, con 21.1% de participación, lo que representa un total de 148,594 toneladas métricas finas (TMF) del metal rojo.

Áncash es actualmente el primer productor minero del Perú



Más de 900 mineros de Cusco son formalizados

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) destacó que el proceso de formalización sigue avanzando a pesar de las dificultades generadas por la pandemia.

Producto del trabajo conjunto entre el Minem y el Gobierno Regional de Cusco, 933 mineros recibieron la autorización que los integró a la formalidad, tras haber cumplido con los requisitos legales exigidos, lo que les demandó un periodo de siete meses.

El Minem, a través de la Dirección General de Formalización Minera (DGFM), destacó que el proceso de formalización sigue avanzando, en beneficio de las familias que dependen económicamente de la pequeña minería y la minería artesanal, ello a pesar de las dificultades generadas por la pandemia.

La autorización otorgada el 26 de mayo pasado por el Gobierno Regional cusqueño, a través de la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos (GREMH), regularizó las operaciones del proyecto minero no metálico “Apu Jerusalén”, de la Asociación de Productores de Yeso de la Comunidad Campesina Silly, Sixto Mejía.

La DGFM destacó la estrecha coordinación que mantiene con la GREMH Cusco, y afirmó que la operación formalizada

cumple con los estándares ambientales y de seguridad necesarios para cuidar la vida y salud de los trabajadores.

Los mineros formalizados, por su parte, reconocieron que ingresar a la formalidad representa una oportunidad para optimizar sus operaciones, tener acceso a nuevos mercados y clientes, así como ofrecer mejores condiciones laborales a los trabajadores.

“En Cusco y en todo el país hay pequeños mineros y mineros artesanales que buscan formalizar sus actividades y para apoyarlos seguiremos trabajando de forma conjunta con los gobiernos regionales, brindándoles asistencia técnica y legal, entre otras acciones”, concluyó la DGFM.



Mineros del Cusco formalizados



Vista de la reunión en la que participaron 5 ministros de estado

LAMPADIA

nuestra
páginaDe un Estado disfuncional
Las des-economías

Carlos E. Gálvez Pinillos
Expresidente de la SNMPE
Desde Cusco
Para **Lampadia**

Recuerdo que en una de mis primeras clases de "Taller de Teoría Económica", nuestro profesor lanzó la pregunta ¿Qué es una des-economía? Por supuesto, todos los estudiantes empezamos a dar respuestas llenas de "flor", pero el curtido profesor, "nos sacó al fresco" diciendo: encender luz eléctrica cuando hay luz del día, regar un jardín cuando ha llovido, pintar una pared ya pintada, hacer un esfuerzo para resolver algo ya resuelto, etc.

Si nuestros políticos y doctos asesores de gobierno tuviesen claro el concepto, que eficaces hubieran sido en la conducción del Estado.

Los numerosos ejemplos de proyectos abandonados, que siempre se inician con pompa, pero nunca se concluyen o demoran en su ejecución y, por lo tanto, no generan el beneficio social y retorno económico sobre la inversión que se planeó al tiempo de aprobarlo y contratar su ejecución o concesión, suman un stock impresionante de capital gastado (pues deja de ser invertido) y sin retorno o beneficio.

En esta oportunidad no hablaremos de los sistemas de irrigación paralizados, a pesar de su gran avance, ni de los múltiples hospitales abandonados en casco u otros. Esta vez nos referiremos al proyecto de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO), cuya construcción se inició el año 2014,

pero que después de casi siete años, se ha llegado a usar máximo el 3.2% de su capacidad.

Por ley, el titular de la RDNFO es el Estado Peruano y lo concesiona a uno o varios posibles operadores interesados. En principio, la concesión a AZTECA, quien debió montar, financiar, operar y mantener tal RDNFO, bajo la supervisión, regulación tarifaria y normativa de OSIPTEL, dándose a AZTECA la entrega de señal en las capitales de provincias. Estaba abierta la posibilidad de que, otros operadores, compartan el uso de la infraestructura y que establezcan Redes Regionales de Banda Ancha y Conectividad.

Por su parte y como usuario final, el Estado tiene la necesidad de interconectar

- Todos los colegios y universidades del país.
- Los hospitales, no sólo por acceso a las historias clínicas de todos los ciudadanos en una base de datos única, sino también por la necesidad de implementar telemedicina, especialmente en poblados que muy difícilmente puedan justificar contar con un especialista permanente, pero al que podrían acceder cada vez que sea necesario.
- La interconexión de todas las dependencias policiales, para contar con información en línea que permita perseguir el delito.
- La interconexión de los jueces y fiscales, así como contar con acceso a todos los antecedentes policiales y judiciales en línea.
- Proveer conectividad digital a los gobiernos regionales y municipales, como parte de un plan integrado de gobierno.
- Conectar dependencias de la RENIEC, con todos los registros de nacimiento, cambios de estado civil y defunciones.
- Tener centralizado todo tipo de licencias o permisos otorgados por el Estado, así como su vigencia, licencias de conducir y sus sanciones. Incorporar a las

fuerzas armadas, personal y logística.

- Dependencias como el MIDIS y el Ministerio de la Mujer, serían capaces de gestionar los proyectos sociales que les corresponde, contando con buena conectividad digital.
- Todo lo anterior permitiría también estructurar un buen sistema logístico y de adquisiciones, coordinar compras masivas, oportunas y eficientes para todo el aparato del Estado.

Por otro lado, debemos tener claro que, contar con conectividad digital adecuada y estable a todas las poblaciones de la costa, sierra y selva, permitiría convertir al Perú en un país del siglo XXI, con mucho mayor productividad y eficiencia, mejorando todo nuestro ecosistema educativo, comercial, de salud, seguridad y empresarial, especialmente ahora que necesitamos de ciencia, tecnología e innovación, para competir globalmente sin mayores desventajas.

Resulta que el Estado, tal como se ha dicho, diseñó un mal sistema de contratación de la concesión y limitó al concesionario a brindar el servicio de comunicación en los 13,500 km de línea principal, sin poder brindar el servicio al usuario final en la "última milla", actividad que se reservó a "empresas distribuidoras" del servicio regional. El Estado, una vez más, no supo negociar la concesión, ni asumir su rol regulador, para primero convertirse en el primer usuario de esta conectividad, generando la masa crítica de consumidores del servicio y así permitir la convocatoria a otros demandantes a precios competitivos.

¿Qué tanto se llenan la boca los políticos hablando de ciencia, tecnología e innovación, si no son capaces siquiera, de hacer viable una conectividad digital que tanta falta nos hace?

Hoy, después de varios años desperdiciados y de un alto costo de oportunidad sacrificado por el país, el Estado quiere resolver el contrato y al margen de las posibles demandas del concesionario ante tribunales internacionales, se estaría abandonando una infraestructura construida y no debidamente usada, aun cuando es uno de los elementos que más falta nos hace. Por la forma de concesión, se sigue esperando la construcción de 21 proyectos de fibra óptica para las ciudades, cuando se ha debido incorporar en la solución, al concesionario de la Red Dorsal, permitiéndole cubrir también la última milla, compitiendo con tantos concesionarios locales como la demanda justifique. Lo que no se puede hacer pues, es concesionar una red troncal que cubre longitudinal y transversalmente nuestro país, pero sin permitirle también un destino final.

Al final, esta RDNFO está resultando tan mala inversión como la refinería de Talara o las obras de irrigación abandonadas. Así no hay forma de avanzar y salir del hoyo.

Esto sin lugar a dudas es otra de nuestras des-economías, con recursos invertidos, pero inactivos y sin brindarnos servicio alguno. ¿Resultado? Colegios sin internet, escolares sin poder recibir educación no presencial, ciudades sin apoyo médico del mejor nivel de especialización con telemedicina, sistemas de seguridad policial aislados, sistema judicial desconectado, gobiernos descentralizados, sin un sistema de gobierno integrado, con adecuado monitoreo y coordinación. Retraso en la conectividad de la pequeña y mediana empresa, ampliando la brecha de productividad y competitividad, pues las empresas de gran tamaño, se han visto obligadas a resolver su problema con inversiones hechas a su medida.

Otra incapacidad más de nuestro Estado. **Lampadia**